

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 1

SERIE: 1978-79

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA SOLICITAR DE LA HON. JUNTA
DE PLANIFICACION DE ENMIENDAS EN EL MAPA DE
ZONIFICACION DE AGUAS BUENAS, Y PARA OTROS
FINES:

- EXPOCICION DE MOTIVO -

El Municipio de Aguas Buenas está construyendo una serie de obras que constan de un Area de Estacionamiento para ciento veinte (120) vehículos y una Cancha Bajo Techo. Estas edificaciones están localizadas en la Carr. 173, a una distancia de 100 metros de la calle urbana Padre Sercu, la primera y a 500 metros la segunda.

Consideramos que los sectores clasificados C-1, C-2 y C-3. Están practicamente localizados en el centro del pueblo.

Esta Asamblea Municipal como Cuerpo Legislativo y asumiendo las responsabilidades que tiene para con la Comunidad de Aguas Buenas considera de gran beneficio económico y social el que el Area comprendida en la Calle Padre Sercu, Esquina Rafael Lasa por el Sur y Padre Sercu, Esquina Padre Quiñones por el Norte, sea enmendada y clasificada como Zona C-1.

Mediante la Resolución núm. Z - 54 L de esa Hon. Junta en reunión celebrada en 3-16-77, se amplió el Distrito Comercial, incluyendo tres solares que radican en esa área.

- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.
- SECCION 1ra. : Solicitar de la Hon. Junta de Planificación se enmiende el Mapa de Zonificación de Aguas Buenas, Puerto Rico.
- SECCION 2da. : Que se incluya los restantes tres solares radicados al sureste de la intersección de la Calle Padre Sercu, Esquina Padre Quiñones, en el Mapa de Zonificación como C-1.
- SECCION 3ra. : Que copia de esta Resolución sea enviada a la Hon. Junta de Planificación para su conocimiento y la acción que corresponda.
- APROBADA : El día 7 de julio de 1978.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Maximino Rivera, Secretario Int.
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde